



PERMISO
EV0687629

C. PARADA PALOMINO ELOY

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRANJA SANTA ANA

DOMICILIO: CALLE 27 N°6901 COL AEROPUERTO

FECHA: 28-08-2022

HORARIOS: 16:00 A 21:00 HRS

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 100 POR CIENTO SEGUN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 20 DE AGOSTO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGUN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 de Agosto de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

